



EL SALVADOR EN LA



CELAC

sentido, la creación de la Comisión representó para los países en desarrollo la posibilidad

de participar en las actividades de armonización, unificación y modernización del derecho

mercantil-internacional con el fin de asegurar su inclusión en el comercio en condiciones



*Permanent Mission of El Salvador*

*to the United Nations*

Inversionistas y Estados”, lo cual sin duda, representa un loable aporte para la codificación y desarrollo progresivo del Derecho Mercantil Internacional.

Los Estados miembros de la CELAC deseamos reiterar que los desafíos de nuestra Comunidad en la codificación del Derecho Mercantil Internacional se ven afectados por un momento

el volumen y las características de comercio a nivel mundial sufren modificaciones sin pausa alguna debido al incesante y permanente desarrollo tecnológico y a la diversificación

La modalidad utilizada hasta el momento, de alternar las sedes de las reuniones entre Nueva

York y Viena, facilita la participación de los representantes de los países que no cuentan

aqueellos que no cuentan con una representación diplomática en Austria.